

VIII CONVOCATORIA RECONOCIMIENTO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

PLAN DE ACCIÓN DE LA INFANCIA

“PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ALCALÁ DEL
JÚCAR”

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL JÚCAR
Alcaldía-Presidencia
Concejalía de Educación y Cultura
Agenda 21 local

Tfno. 967 47 30 01/608 903 074
alcaldia.alcala@dipualba.es
agenda21alcaladeljucar@gmail.com



INDICE

1. INTRODUCCIÓN y FUNDAMENTACIÓN.....	3
2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD	4
3. OBJETIVOS	10
4. METODOLOGÍA	10
ALUMNADO DE 5 AÑOS Y PRIMARIA.....	11
ALUMNADO DE 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º	12
5. PLAN DE ACCIÓN DE LA INFANCIA	14
6. RECURSOS	16
7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	17

1 INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Desde la alcaldía y la concejalía de educación y cultura se ve necesario empezar a trabajar para implicar a la población infantil en la vida municipal a través de la participación en los procesos de gestión municipal. Esta idea es reforzada dentro del órgano de participación municipal, el Foro de la Agenda 21 Local, pero también se ve que tiene que hacerse de forma paralela y coordinada para no eclipsar a los chicos y chicas en los momentos participativos de la población adulta. Esto no quiere decir que no se haya pensado, e incluso intentado, poner en marcha espacios de confluencia de todos los colectivos, pero es verdad que en los intentos por incluirlos en el foro local acababan siendo excluidos por la propia dinámica y ritmos del trabajo de los adultos.

En el año 2016, ante la obsolescencia del Plan de Acción Local del municipio, derivado de la Agenda 21, y los cambios surgidos en el municipio por la deriva del turismo y los cambios sociales, se vio la necesidad de la elaboración de un nuevo Plan de Acción municipal que se adaptara a la nueva idiosincrasia del municipio. Se comienza un proceso de consulta pública para la detección de la nueva problemática que acaecía en el municipio y poder buscar soluciones compartidas. De este trabajo surge el nuevo Plan de Acción Municipal, pero después de su aprobación por el Pleno Municipal, nos dimos cuenta de que había una parte de la población que seguía sin ver cubierta sus peticiones y necesidades más cercanas, la población infantil y adolescente del municipio. Era este un Plan de Acción elaborado y consensuado por los adultos del municipio que además se habían permitido pensar por los más pequeños.

Es por esto por lo que se empieza a reflexionar sobre la forma de poder llevar a cabo esta iniciativa con los recursos y los tiempos disponibles.

Se tuvo una primera reunión con el centro educativo del municipio para plantearles la posibilidad de crear un órgano de participación infantil, impulsado y alimentado desde la propia escuela, donde a través de la participación del alumnado se pudiese elaborar una propuesta de actuaciones que cubriesen las necesidades y demandas de la población infantil del municipio.

A partir de aquí, y con el apoyo del equipo directivo del centro educativo y la coordinación de la Agenda 21 local, se inició un proceso de participación para poder definir un Plan de Acción Infantil que complementase el Plan de Acción Local del municipio.

2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

Alcalá del Júcar es un municipio de la Comarca de la Manchuela, situada al noreste de la provincia del Albacete.

Surca el municipio, de oeste a este, el río Júcar, del que toma su nombre, conformando a su paso por el municipio un profundo valle encajado, la Hoz del Júcar que da lugar a un espectacular paisaje de abruptos peñascos y barrancos.



El término municipal cuenta con 6 localidades: Alcalá del Júcar, Las Eras, Zulema, Tolosa, La Gila y las Casas del Cerro. Es Alcalá del Júcar el núcleo del municipio y el más pintoresco, singular y turístico de los 6 pues, enclavado en una de las laderas del margen izquierdo del río, a los pies de un castillo medieval, ofrece una estampa singular, de casas incrustadas en la roca y calles onduladas, estrechas y empinadas, que le ha valido la catalogación de Bien de Interés Cultural y de ser uno de los pueblos más bonitos de España.

Unidad Poblacional	Población Total	Municipio %	Hombres %	Mujeres %
Alcalá del Júcar	639	52,51%	337 52,74%	302 47,26%
Casas del Cerro	153	12,57%	80 52,29%	73 47,71%
Eras (Las)	298	24,49%	158 53,02%	140 46,98%
Gila (La)	69	5,67%	44 63,77%	25 36,23%
Tolosa	17	1,40%	12 70,59%	5 29,41%
Zulema	36	2,96%	20 55,56%	16 44,44%
Diseminados	5	0,41%	2 40,00%	3 60,00%
TOTAL	1217	100,00%	653 53,66%	564 46,34%

El núcleo de Alcalá del Júcar es el más habitado y centro del municipio, además de ser el más pintoresco, singular y turístico. Situado en la ladera de las hoces del río Júcar en su margen izquierdo, a los pies de un castillo medieval ofrece una estampa singular, de casas incrustadas en la roca y calles onduladas, estrechas y empinadas, que le ha valido varios reconocimientos, en 1982 es declarado como Conjunto Histórico Artístico, posteriormente es catalogado como Bien de Interés Cultural y de ser uno de los pueblos más bonitos de España.



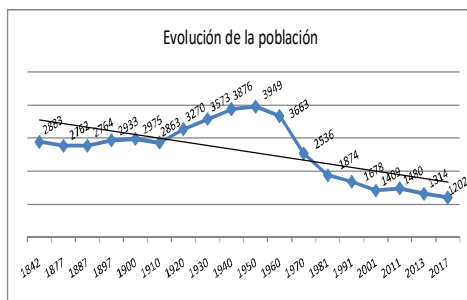
Como elementos destacados aparecen el Castillo

medieval coronado el municipio, actualmente reconstruido, la iglesia de San Andrés, el puente romano, la plaza de toros en la cima de un pequeño cerro al otro lado del río, y las casas cuevas como establecimientos singulares.

La orografía ha sido el factor limitante del urbanismo en el municipio, calles estrechas y largas, paralelas a las curvas de nivel comunican unas zonas con otras, a la vez que las callejuelas perpendiculares, muy empinadas y en momentos convertidas en escaleras, que han hecho que actualmente el casco urbano haya sufrido un progresivo abandono por la población residente, a la vez que un crecimiento desordenado en las zonas de la ribera del río.

Ante el auge del turismo, y en especial del turismo rural, Alcalá del Júcar se presenta como el foco turístico de la comarca, concentrando buena parte de la oferta dotacional y turística de la misma, localizadas la gran mayoría fuera del casco histórico, en las zonas próximas al río y dónde las despedidas de soltero han aumentado significativamente en los últimos años.

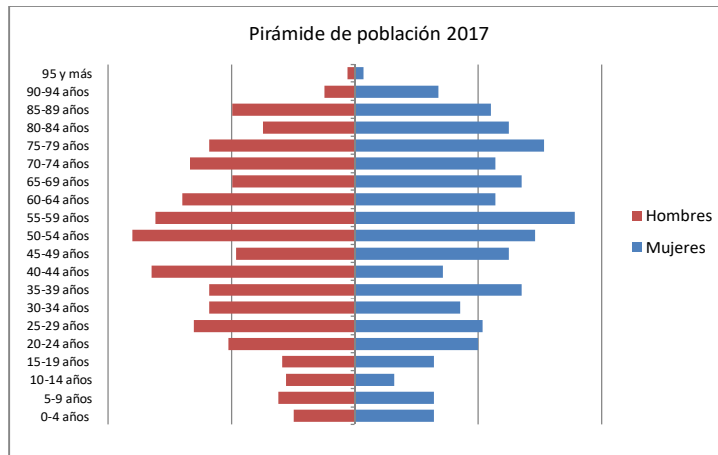
La población de Alcalá del Júcar ha evolucionado de forma diversa en los diferentes periodos, desde finales del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, la población experimenta un continuado ascenso llegando a su máximo en los años 50 (3.949 habitantes). A partir de ese momento, se inicia un decrecimiento progresivo y constante, que se ha mantenido, aunque minorando su intensidad hasta nuestros días, la población no ha cesado de reducirse hasta llegar a los 1.202 habitantes registrados en el ejercicio de 2017 donde se ha alcanzado su mínimo histórico en la serie evaluada, y que representa una pérdida del 69% de la población.



Fuente: INE, Población de derecho y padrón municipal. Elaboración propia

Estructura de la población

Al analizar la estructura de la población se comprueban que a la continua pérdida de población hay que sumarle dos problemas característicos de zonas rurales de países industrializados, el envejecimiento de población y la falta de relevo generacional, que compromete la estabilidad y crecimiento de la población infantil y adolescente.



Fuente: IES-CLM, Padrón Municipal. Elaboración propia

Si observamos la pirámide poblacional se presenta una pirámide invertida que representa una sociedad envejecida, donde la base, que representa a la población joven es muy estrecha, mientras que el mayor peso recae sobre las cohortes de mayor edad, de 50 años en adelante.

Si estructuramos la población infantil y adolescente según la clasificación de la formación con el objetivo de poder diferenciar este tipo de población según objetivos tanto educativos como de ocio y tiempo libre se puede ver en los porcentajes una estabilización de la población, y también un menor número de niñas que de niños.

		Población		Hombres		Mujeres	
		Total	%	Total	%	Total	%
Alcalá del Júcar							
Guardería	De 0 a 2	21	16,41	9	42,86	12	57,14
Infantil	De 3 a 5	27	21,09	18	66,67	9	33,33
Primaria	De 6 a 11	34	26,56	15	44,12	19	55,88
Secundaria	De 12 a 15	23	17,97	17	73,91	6	26,09
Bachillerato	De 16 a 18	23	17,97	12	52,17	11	47,83
	Total	128		71		57	

Fuente: IES-CLM, padrón municipal 2017

El municipio de Alcalá del Júcar se enfrenta a graves problemas de natalidad y envejecimiento de su población que, de no corregirse, puede llegar a comprometer su relevo generacional. Aunque, viendo el índice de tendencia (población de 0-4/ población de 5-9) no demasiado alejado del 100% podemos intuir un atisbo de esperanza en el mantenimiento de la población infantil y adolescente.

Por todo ello, podemos concluir que la principal amenaza demográfica a la que se enfrenta Alcalá del Júcar es el envejecimiento de la población y la baja natalidad.

Servicios municipales

La siguiente tabla muestra los servicios con los que cuenta el municipio.

Servicios	Existen	Observaciones
Salud		
Centro de salud	✓	
Farmacia	✓	
Educación		
Servicio de guardería local	✓	
Centro de educación infantil	✓	El CRA Ribera del Júcar es el centro público que aglutina la educación a partir de 3 años, y recibe a la población de todos los núcleos habitados del municipio.
Centro de educación primaria (con aulas dedicadas a las TICs)	✓	
Centro de educación secundaria, bachillerato y formación profesional.	✗	En el municipio no existe centro de educación de secundaria, pero la población joven del municipio se dirige a centro ubicado en Casas Ibáñez a menos de 13km.
Culturales, deportivo y de ocio y tiempo libre		
Servicios o instalaciones deportivas	✓	
Servicios culturales y de ocio (Universidad Popular)	✓	
Aula de informática	✓	Son aulas ubicadas en varias locales municipales equipadas por varios ordenadores con acceso gratuito a internet.
Biblioteca	✓	Desde este servicio se desarrollan una gran cantidad de actividades dirigidas a la población infantil y joven
Ludoteca	✗	
Centro Joven	✗	
Escuela de música	✓	
Hogar de Jubilado	✓	
Servicios básicos		
Existencia de autobús interurbano	✓	El único transporte público es el autobús, ofreciendo una baja frecuencia.
Recogida de residuos urbanos	✓	Por las características del casco urbano de Alcalá del Júcar la recogida se realiza desde el ámbito municipal y no mancomunada.
Punto Limpio	✓	Gestión municipal
Limpieza, conservación y mantenimiento de la vía pública	✓	Gestión municipal
Abastecimiento de agua potable	✓	Gestión municipal
Evacuación de aguas residuales	✓	Gestión municipal
Zonas verdes	✓	
Suministro eléctrico	✓	
Suministro gas natural	✗	
Mantenimiento de caminos rurales	✓	Gestión mancomunada desde "Unión Manchuela".
Policía local, seguridad	✓	
Servicio de cementerio	✓	
Tanatorio a menos de 30 km	✓	
Otros servicios municipales		
Servicio de empleo local y comarcal	✓	Servicio mancomunado desde Mancomunidad Desarrollo Manchuela.
Agentes medioambientales	✓	La gestión es regional y presta servicios días puntuales en el Ayuntamiento.
Oficina comarcal agraria a menos de	✗	Le corresponde la OCA situada en Casas Ibáñez.

30 km

Servicios sociales

Servicios sociales generales	✓	Todos los servicios sociales, se gestionan de forma mancomunada desde la Mancomunidad Desarrollo Manchuela. Los diferentes profesionales prestan servicios presenciales en el municipio los días de la semana establecidos, y son los siguientes: -Centro de la Mujer (CIEM) (psicólogo/a, técnico de empleo, trabajador/a social y asesoría jurídica) - Programa de Intervención Familiar (educadores/as familiares) --Programa Regional de Integración Social (PRIS) -Trabajadores Sociales
Atención a la mujer	✓	
Atención al inmigrante	✓	
Atención a la tercera edad	✓	
Atención a la infancia	✓	
Atención a jóvenes	✓	

Servicio de comedor escolar o social

✗

Residencia de mayores

✓

Hay una residencia de mayores de gestión privada.

Otros servicios locales

Oficinas bancarias	✓
Alojamientos rurales	✓
Comercios de alimentación minorista	✓
Supermercados	✓
Hipermercados	✗
Otros comercios minoristas	✓
Otros comercios mayoristas	✗
Estanco/lotería	✓
Mercado ambulante semanal	✓
Restaurantes, bares y pub	✓

Servicios de comunicación e información

Carreteras (estado)	✓	El estado de las carreteras es bastante bueno. La carretera principal tiene entidad comarcal CM-3201, también se puede llegar por otra carretera bastante sinuosa que va paralela al Río Júcar de carácter provincial la B-5.
Televisión	✓	
Radio	✓	
Internet	✓	Según el Plan de Zona de La Manchuela (2011), hay una distribución aún deficiente en el acceso a Banda Ancha de Internet para todos los núcleos de población, cubriéndose este déficit a través de WIMAX o satélite.
Móvil	✓	Acceso de cobertura 4G y todas las compañías

		Internos	Externos
		Fortalezas	Oportunidades
Positivos		<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia administrativa para mejorar las condiciones de la infancia y adolescencia. - Existe Asociación de Madres y Padres. - Existen procesos de participación ciudadana ya instaurados en el municipio como Agenda 21 Local. - Tráfico rodado interno en los núcleos muy reducido. - Existe una gran dotación de servicios dedicados a la infancia y adolescencia. - Buenas pistas deportivas. - Cercanía a la naturaleza. - Hay juegos infantiles en los parques. - Tenemos muchos elementos históricos como la plaza de toros o el Castillo. - Se cuidan las calles: hay flores en los maceteros. - Hay una zona de baño parecida a una playa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de las condiciones económicas estatales y recuperación del empleo. - Importante sector turístico con buena capacidad de generar empleo. - Buena capacidad de generación de empresas. - Consolidación de familias inmigrantes con hijos/as. - La población infantil y adolescente se ha consolidado y mantenido en los últimos años, aun existiendo una pérdida de población. - Sinergias con nuevos procesos de participación dedicados a la población infantil y adolescentes.
		Debilidades	Amenazas
Negativos		<ul style="list-style-type: none"> - Poca población infantil y adolescente. - No hay Centro Joven ni Ludoteca. - No hay asociación juvenil. - Las partes del río no protegidas (a la altura de las pistas). - Algunos juegos infantiles están rotos. - En las calles hay basuras por el suelo, muchas cacas de perro y fuentes sucias. - Elementos sin arreglar: pista arena del vóley playa sucia y sin red, puente de madera tiene tabloncillos rotos y sueltos, frontón sin luz. - Colegio: falta accesibilidad, sillas incómodas, falta material, vallas oxidadas, que los profesores griten, injusticias entre mayores y pequeños. - Hay pocas actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Estacionalidad del empleo desarrollado en el sector turístico. - El sector agrario presenta un problema de falta de relevo generacional. - Poca industria. - Descenso paulatino de la población, marcado por un envejecimiento de la población y bajas tasas de natalidad. - Carreteras comarcales que cruzan varios núcleos - El casco histórico presenta calles estrechas con poca movilidad y resbaladizas. - Hay pintadas en la calle (grafitis) - Se utiliza mucho el coche - La gente que viene de turismo rural (despedida de solteros) rompen mobiliario del pueblo y juegos infantiles. - Hay muchas casas abandonadas

3. OBJETIVOS

El objetivo principal de este documento es plasmar el I Plan de Acción de la Infancia del municipio de Alcalá del Júcar, para incluir las propuestas en el Plan de Acción Local de la Agenda 21, desarrollado en el municipio en el año 2017.

Con el desarrollo de un Plan de la Infancia en el municipio se pretende:

- ✓ Fomentar e impulsar la participación infantil: promoviendo la implicación activa de los niños y niñas en los asuntos que les afectan; escuchando sus puntos de vista y tomándolos en consideración en los procesos de toma de decisiones.
- ✓ Generar una estrategia de derechos de la infancia para todo el municipio elaborando una agenda detallada y exhaustiva para construir una Ciudad Amiga de la Infancia.
- ✓ Crear una comisión de seguimiento y coordinación que vele por los derechos de la infancia desarrollando estructuras permanentes en el gobierno local que garanticen una consideración prioritaria a la perspectiva de la infancia a la vez que elabora un informe periódico que permita la recogida de información y el adecuado seguimiento sobre el estado de la infancia en el municipio.
- ✓ Tener en cuenta en el presupuesto municipal a la infancia para garantizar el compromiso adquirido por el gobierno local
- ✓ Dar a conocer los derechos de la infancia: garantizando la sensibilización sobre los derechos de la infancia entre los adultos y los niños y niñas.

4. METODOLOGÍA

La elaboración del Plan de Acción se ha llevado a cabo en varias fases y todas se han desarrollado en estrecha colaboración con el centro educativo del municipio, siendo este el espacio en el que se han planteado las diferentes actividades realizadas con los infantes para la elaboración de este documento.

Tras la primera reunión entre la alcaldía y el equipo directivo del centro educativo del municipio, se acordó que fuese el alcalde, como máxima autoridad municipal el que contase al alumnado el ambicioso proyecto que se quería iniciar, para ello se concertó una visita al centro educativo en mayo del curso escolar 2016-2017.



Posteriormente se ha trabajado de forma coordinada entre el colegio y el ayuntamiento para elaborar, a través de diferentes dinámicas, un diagnóstico cualitativo del entorno del municipio y del colegio desde la percepción de las niñas y niños.

El centro educativo es un Centro Rural Agrupado en el que las clases no se conforman por niveles independientes desde 1º a 6º. En el centro tenemos un aula de infantil de 3 y 4 años, un aula para los alumnos de 5 años de infantil y 1º de primaria, un aula para 2º y 3º y un aula para 4º y 5º.

Para llevar a cabo las actividades se realizaron dos sesiones con el aula de 5 años y 1º de primaria y dos con el resto de alumnos desde 2º a 6º de primaria, pues son un número reducido de alumnos.

En las siguientes tablas podemos ver el resumen derivado de la información extraída de estas dinámicas

ALUMNADO DE 5 AÑOS Y 1º DE PRIMARIA

Con el alumnado del aula de 5 años y de 6-7 años se trabajó la dinámica de “Me gusta del municipio..., no me gusta ...”. A partir de una breve introducción, en la que, de forma dinámica con ayuda de material gráfico, se les hacía una fotografía del municipio para que de forma inteligible tuviesen un diagnóstico de la situación de partida para pasar después a conocer aquello que más les gustaba de su pueblo y qué es lo que menos y se seleccionó aquellas que más les preocupaban o por las que preferían empezar a trabajar.

En una sesión posterior, y partiendo de las acciones seleccionadas en la sesión anterior se les invitó a elaborar unas propuestas de solución consensuadas para poder mejorar aquellos aspectos que les desagradaban de su municipio.

El resultado de este trabajo se resume en la siguiente tabla

MUNICIPIO			
ME GUSTA	NO ME GUSTA	PROBLEMA SELECCIONADO	PROPUESTAS
Pistas	Parque del cerro	Parque del cerro	Hay que arreglar la red de las pistas
Quiosco	La contaminación del agua, el suelo y el aire		Cosas nuevas en el parque. Diseño en el que participemos todos
Naturaleza	Que maten a los toros	La contaminación del agua, el suelo y el aire	Recoger basuras y reutilizar más. Enseñar a la gente
Tobogán – columpios III	Ramas árboles		
Flores (maceteros)	Peñón (Ceñajo)		
Plaza toros	Parque, balancín y casita sucios		

El castillo I Arena de la playeta	Casas abandonadas		Poner más papeleras
	Fuentes (sucias)		Utilizar menos el coche.
	Cristales en las escuelas viejas del cerro	Peñón (Ceñajo)	Quitar las rocas y limpiar la zona.
	Hay pocas actividades		
	Las despedidas de solteros. Rompen cosas y ensucian	Parque, balancín y casita sucios (Alcalá del Júcar)	Limpiar. Que pongan la ruleta que la rompieron los de las despedidas.
	San Lorenzo dura poco	Casas abandonadas	Que las arreglen
	Cristales en las escuelas viejas de las Casas del Cerro	Limpiar y acondicionar	
	Hay pocas actividades	Que haya más actividades y que pongan una pista skate. Sobre los derechos de los niños	
COLEGIO			
ME GUSTA	NO ME GUSTA	PROBLEMA SELECCIONADO	PROPUESTAS
Colegio	Patio colegio	Patio colegio	Reformar el colegio. Piedras porche Levantar valle para que no se salga el balón Poner columpios / casitas.
	Las peleas en el patio del colegio		

5. ALUMNADO DE 2º-3º-4º-5º Y 6º

Con el resto del alumnado se procedió de forma similar, si bien con ellos se realizó una votación para seleccionar los proyectos que más les interesaban.

El resultado del trabajo realizado en las aulas de 2º y 3º y 4º y 5º ha sido:

MUNICIPIO			
NO ME GUSTA	VOTOS	PROBLEMA SELECCIONADO	PROPUESTAS DE ACCIÓN
Las piedras (Ceñajo)	4	Las piedras (Ceñajo)	Quitarlas y limpiar la zona
Las partes del río no protegidas (a la altura de las pistas)	2	Las partes del río no protegidas (a la altura de las pistas)	Arreglar vallas
Parque: columpios, está vacío	9	Parque: columpios, está vacío	Ruleta. Parque calistenia / parkour. Cambiar la portería de parque
Grafitis y palabrotas	5	Grafitis y palabrotas	Cartelería / multas
Basuras por el suelo y muchas cacas de perro	11	Basuras por el suelo y muchas cacas de perro	Cartelería / multas
Frontón sin luz	2	Frontón sin luz	Poner luces con temporizador y arreglar suelo
No hay socorrista en la playeta	1		
Las calles estrechas → poca movilidad y resbaladizas	1		
Pista arena vóley playa (sucia y sin red)	2		
Puente madera → tablones rotos y sueltos	0		

COLEGIO			
NO ME GUSTA	VOTOS	PROBLEMA SELECCIONADO	PROPUESTAS
Piedras porche	7		Cambiarlas / gomas
Escaleras y sillas (incómodas)	0		
Entrada (no entra silla ruedas)	0		
Que los profes nos griten	6	Que los profes nos griten	Trabajar este tema desde el colegio a través de diferentes dinámicas para mejorar la convivencia en el centro.
Falta material aulas	1		
Barrote patio oxidado / vallas se cuele el balón	0		
Injusticias entre mayores y pequeños	5	Injusticias entre mayores y pequeños	Trabajar este tema desde el colegio a través de diferentes dinámicas para mejorar la convivencia en el centro.

Desde el profesorado se demanda la posibilidad de cubrir las pistas que hay al aire libre ya que no es posible la construcción de un pabellón polideportivo, primero por la propia configuración del municipio y después se supone que por la viabilidad económica del ayuntamiento. En invierno cuando hace mal tiempo y frío no pueden hacer educación física pues la única posibilidad es el patio del colegio.

6. PLAN DE ACCIÓN

En la tabla siguiente se recogen las diferentes propuestas de actuación recogidas del proceso de participación de la infancia organizada en diferentes programas

PROGRAMA	PROPUESTAS DE ACTUACIÓN
GESTIÓN MUNICIPAL E INTERVENCIÓN EN INSTALACIONES	Mejorar el parque de las Casas del Cerro
	Mejorar la limpieza de las calles del municipio y poner más papeleras
	Campañas de sensibilización para dar a conocer la problemática de las basuras y las cacas de perros.
	Establecer un servicio de multas para aquellos que ensucien o dejen hacer sus necesidades a los perros en las calles
	Multar a los que hacen grafitis con palabrotas. Sensibilizar con cartelería o grafitis bonitos.
	Intervenir y arreglar las instalaciones, mobiliario urbano y vías públicas. Parque del Cerro: poner cosas nuevas Frontón: poner luces con sistemas de pago Parque de Alcalá: poner la ruleta que rompieron los de las despedidas y limpiarlo Escuelas del Cerro: limpiar los cristales rotos Reformar el colegio: Quitar las piedras del porche Levantar las vallas para que no se alga el balón Poner columpios o casitas Arreglar el suelo de la pista y la valla
	Arreglar las vallas de las partes del río a la altura de las pistas
SOCIALIZACIÓN, OCIO Y TIEMPO LIBRE	Hacer más actividades extraescolares
	Poner una pista de skate
	Mas actividades para sobre los derechos de los niños
CONSERVACIÓN Y CONOCIMIETNO DEL ENTORNO	Arreglar las rocas caídas en el Ceñajo
	Actividades para conocer la flora y la geología del municipio
PARTICIPACIÓN	Participación en el diseño y arreglo de las instalaciones usadas por los niños
	Actividades de voluntariado para limpieza y evitar la contaminación
CONVIVENCIA	Actuaciones de convivencia en el colegio par evitar las riñas y peleas

Proponer a los profesores que no nos griten y nos respeten

7. RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PLAN

Para poder hacer efectivo el I Plan municipal de Infancia, se disponen de los siguientes recursos humanos, materiales y financieros.

Recursos Humanos: responsables políticos y los técnicos de todas las Áreas y/o Concejalías del Ayuntamiento. Siendo la alcaldía en la figura del alcalde y la concejalía de Educación y cultura, a través de concejal y el técnico de la Universidad Popular y bibliotecaria las encargadas de la coordinación del Plan las encargadas de llevar a delante el Plan.

Se tendrán en cuenta como recursos humanos también: al personal técnico recién contratado para la coordinación de proyecto que impulsará la formación de la comisión de seguimiento y la dinamización de los diferentes colectivos y entidades implicadas. También se contará con el personal técnico de otras administraciones, con las asociaciones municipales, Responsables y Técnicos de entidades relacionadas con la infancia, voluntariado y otras personas que puedan incorporarse al Plan en función de las necesidades del mismo.

Recursos Materiales: se contará principalmente con los equipamientos municipales, así como con los que las otras entidades, administraciones y asociaciones puedan ofrecer.

Recursos Financieros: dada la transversalidad e integralidad de las acciones incluidas en este Plan, que conlleva la implicación de todas las áreas municipales, cada año se pretende incluir o relacionar en el presupuesto el gasto que se destine para el desarrollo de este plan. En los presupuestos del presente año, a falta de aprobación por el Pleno Municipal, ya se contempla una partida para el proyecto de la infancia.

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

Al Ayuntamiento de Alcalá del Júcar le corresponde el impulso y la ejecución de las acciones incluidas en este Plan, su seguimiento y evaluación, involucrando en su desarrollo a cuantas instituciones públicas y privadas trabajen con la infancia en su ámbito territorial.

Se establecerá una Comisión de seguimiento y coordinación interna, según lo explicado en el apartado de órganos de participación de la memoria de actividades, que se encargarán de promover la ejecución y realizar el seguimiento de las acciones contenidas en este plan.

Esta Comisión Técnica será la encargada de informar del desarrollo del Plan al Consejo de Infancia para que sean partícipes del seguimiento y puedan realizar propuestas para continuar o reconducir

las actuaciones. Fomentando la mayor participación posible de los niños, niñas y adolescentes en la ejecución, seguimiento y evaluación del plan.

En materia de seguimiento y evaluación se establecerá un calendario de reuniones según las necesidades del Plan estableciendo las ordinarias cada 6 meses y las extraordinarias necesarias para el correcto desarrollo del mismo. A estas reuniones se invitará a representantes del consejo Infantil donde se estudiarán nuevas necesidades y propuestas de actuación, valorando a su vez si se van cumpliendo con los objetivos y en su caso tomar las medidas necesarias para corregir los desfases que se vayan produciendo.